

ACTA N°018-GADPRG-2021

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA
JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno. Siendo aproximadamente las 10:21 (diez y veintiuno de la mañana), se dio por instalada la sesión estando presentes todos los vocales.



Int/Tomás Valeriano, buenos días señor presidente, señores vocales tengan ustedes muy buenos días sean bienvenidos a esta reunión, la cual a sido convocada con fecha 28 de septiembre del 2021 dirigida a:

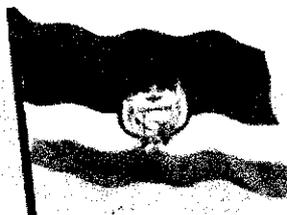
COV- N°018-GADPRG-JMC-2021
Parroquia Guayas, 28 septiembre del 2021

PARA: Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente GADPRG

: Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Primer Vocal Principal GADPRG

: Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Segundo Vocal Principal GADPRG

: Sr. Bairon Ramon Cedeño Basurto
Vocal Suplente GADPRG



Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día jueves 30 de septiembre del presente año a las 10h00 (diez de la mañana) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo siguiente:

1. Constación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta 017 del 17 de septiembre del presente año.
4. Informe del presidente del GAD (Jorge Miclos Carrera)
5. Conocer y resolver la problemática del agua entubada en cabecera parroquial.
6. Creación de Comisión Especial de servicio de Agua entubada.
7. Analizar, y proponer fortalecimiento del turismo comunitario en cabecera parroquial.

Ha sido leída la convocatoria señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, gracias señor secretario, compañeros buenos días, constate el quorum señor secretario.

PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM. **Int/Secretario**, procedo a constatar el quorum, Sr. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, Presidente del GAD, **Presente**. Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila, **Presente**. Sr. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, **Presente**, Sr. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, **Presente**, Sr. Bairon Ramón Cedeño Basurto, **Presente**. Ha sido constatado el quorum señor. **Int/Jorge**, gracias, ya que estamos la mayoría, señor secretario solicite la aprobación del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Int/Secretario, procedo a tomar votación del orden del día, **Int/secretario**, Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto sobre la aprobación del orden del día. **Int/Wester**, al ser legalmente la convocatoria conforme le concede al señor presidente el Art. 70 del COOTAD literal c) y estando los puntos del orden del día acordes con la problemática existe dentro del desarrollo de la parroquia, mi voto es a favor. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre la aprobación del orden del día? **Inter/Walter**, a favor. **Int/secretario**. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del orden del día? **Int/Fausto**, a favor. **Int/Secretario**, Sr. Bairon Ramón Cedeño Basurto, su voto sobre la aprobación del orden del día, **Int/Bairon Cedeño**, a favor. **Int/Secretario**, Sr. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del orden del día, **Int/Jorge Miclos**, al ser la persona que hace la convocatoria mi voto es a favor. **Int/Secretario**, señor presidente el orden del día ha sido aprobado. **Int/Jorge Miclos carrera**, gracias de lectura al siguiente punto.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 017 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Int/Jorge Miclos, como es de sus conocimientos estas actas son enviadas previamente a sus correos, whatsapp personal, al chat que tenemos de secretaria para ser leídas previamente y luego poder ser aprobadas por todos los vocales, solicito se sirvan aprobar esta acta señores vocales. **Int/secretario**, procedo a tomar la votación de la aprobación del acta, Ab. Wester



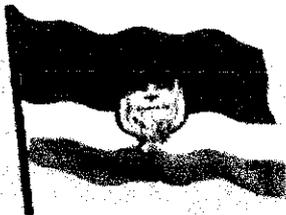


Winter Cela Vila, su voto sobre la aprobación del Acta 017 del 17 de septiembre del presente año? **Int/Wester**, señor presidente y compañeros vocales en vista de que a sido transferido a mis redes sociales, whatsapp y correo electrónico correspondientemente el acta, de fecha 17 de septiembre y habiéndola leído esta acorde con lo tratado en las, por lo tanto, mi voto es a favor. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre la aprobación del Acta 017 del 17 de septiembre del presente año? **Inter/Walter**, una vez leída y constatado lo dicho en la sesión anterior, mi voto es a favor. **Int/secretario**. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del Acta 017 del 17 de septiembre del presente año? **Int/Fausto**, una vez recibido en mis redes sociales como es: correo electrónico y whatsapp, mi voto es a favor. **Int/Secretario**, Sr. Bairon Ramón Cedeño Basurto, su voto sobre la aprobación del Acta 017 del 17 de septiembre del presente año? **Int/Bairon Cedeño**, a favor. **Int/Secretario**, Sr. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del Acta 017 del 17 de septiembre del presente año? **Int/Jorge Miclos**, a favor. **Intr/secretario**, señor presidente el acta ha sido aprobada con cinco votos a favor. **Int/Jorge Miclos**, gracias señor secretario, de lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (ING. JORGE MICLOS CARRERA)

Int/Jorge Miclos, gracias compañeros, entre las funciones que me corresponden como presidente de este gobierno. Durante la Semana del lunes 20 de septiembre al viernes 24 de septiembre 2021

- Limpieza con la máquina hidro lavadora en la escuela "Estados Unidos de Norte América" a pedido del director encargado, con personal del GAD Parroquial Guayas.
- Reunión de trabajo con técnicos del MAG (Ministerio De Agricultura Y Ganadería) Ing. Vatison Cueva, Ing. Ernesto Aguilar y el Ing. Jairo Marcillo con el objetivo de revisar la planificación de la feria de agro-empresarios "Sabores de nuestra tierra" la misma como es de sus conocimientos se llevará a efecto el día 16 de octubre del presente año, fecha que coincide con el día del agricultor.
- Reunión de trabajo con el representante de la policía nacional distrito El Empalme. El mismo que se solicitó la presencia del señor director distrital, pero por razones que desconocemos envió un delegado, un teniente al mismo que pedí se le comunique a su jefe que la reunión era con él mas no con el delegado, a fin de tratar asuntos que ya se había planificado en la sesión anterior, en la misma que habíamos decidido que por medio de escrito se convoque al director, lastimosamente no ha venido y tampoco nos a contestado el requerimiento que hemos hecho, así como el delegado no me ha informado y ha dicho que el coronel no esta disponible. Así que dentro de este marco creo yo vamos a tener que avanzar al distrito a buscarlo y a pedir una reunión creo yo a titulo personal ya que lastimosamente no se hizo presente el día de la reunión.
- Visita a la escuela de educación básica "Rumiñahui" de la ciudadela 7 de agosto, atendiendo el requerimiento del personal docente y padres de familia, en la que solicitaron se les ayude con la mano de obra para el mantenimiento y arreglo de los baños. Sabemos que no es nuestra competencia ayudar a las escuelas, pero con cosas que





podemos hacer estamos haciendo, esto es con temas de limpieza, se solicito ayuda del mantenimiento que estamos realizando también como a una tubería que fue instalada por algunos padres de familia pero que en su totalidad no servía, por lo que el personal de aquí logro corregir esa molestia así como también arreglos de unos baños, limpieza de unos tanques que tenían mucho sedimentos de los cuales se saco mucho sedimento incluso de los baños sanitario lo que no permitía que los baños bajen y peormente que los baños funcionen. Todo el mantenimiento en general a pedido del comité de padres de familias y el cuerpo administrativo de la institución, así también se sigue trabajando con la escuela Luis Armijo, por lo que tenemos tres escuelas a las que se les ha brindado este tipo de servicios. Semana del lunes 27 de septiembre al jueves 30 de septiembre 2021

- Inspección de los trabajos realizados por el personal del GAD en la escuela de educación Básica "Rumiñahui", en la que se realizó la limpieza y mantenimiento de 7 baños, lavado de cisterna exterior, cambio de tuberías de agua y limpieza de equipos del tanque de agua para el baño.
- Visita e inspección en el recinto Corotú sector Las Abejas, en el que se realizará la ubicación de tubos de concretos y piedra escollera, gracias a la gestión realizada con la prefectura del Guayas, el mismo que beneficiará a todo el sector para poder sacar sus productos en temporada invernal. De esa manera ellos puedan como toda persona que tienen propiedades sacar sus productos en temporada de invierno y veranos sin dificultades a la ciudad.
- El lunes llegaron los tubos de concretos de 2. 50 metros cada uno enviados por la prefectura del Guayas, tuvimos una novedad aquí con estos tubos, el tráiler no puede entrar por este sector por lo que nos vimos en la necesidad desde Santo Domingo una plataforma para que uno por uno los ingrese dando la vuelta hasta este sector y poder bajar al sitio donde se está trabajando actualmente.
- Martes, se ha procedido a contratación de una plataforma de Santo Domingo, para el traslado de los tubos de concreto, y la Contratación de la excavadora para la colocación de los tubos, la misma que realizo el trabajo de desazolve del rio Congo y que en estos días tenemos que hacer el pago respectivo.
- Reunión de trabajo con los doctores del subcentro de Salud parroquia Guayas, en la que solicitaron se les preste la camioneta del GAD, para la ejecución de brigadas y visitas a pacientes, en la que se acordó facilitar el vehículo con la condición de que el servidor público, Sr. Heriberto Bravo sea el responsable de trasladar a los médicos en la camioneta. Este acuerdo se da porque días anteriores se les facilitó este bien y ubo una afectación que la batería del vehículo se les desprendió y se fue contra el radiador y ventilador y fue dejado en malas condiciones y no fue informado a secretaria, ni a mi persona. Ante esto le pedí al secretario que estaba terminantemente prohibido que ellos usen nuestros carros, de esta forma no le voy a prestar el vehículo por ahora, les mencione los temas que sucedieron con don Guarino, con Don Keli y otros, los nuevos que están vinieron y ellos quieren responsabilizarse de alguna cosa que se produzca en el vehículo. Dicho esto, decidí seguirles ayudando, pero una vez que este cambiado de propietario el vehículo del gobierno provincial al gobierno parroquial, hasta el día de hoy

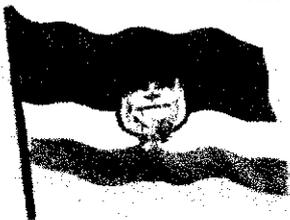


GUAYAS

GAD PARROQUIAL

nosotros seguimos poniendo combustibles a cuenta nuestra porque no se puede poner combustible por el GAD porque no se a podido cambiar de propietario. **Int/Wester Cela**, existe una denuncia en el consejo cantonal de protección de derechos sobre la situación que se ha dado en la parroquia Guayas y que se esta dando en el hospital del cantón porque nos están poniendo obstáculos que si yo lo levo al señor que se ha accidentado y si no tiene papeles no lo quieren recibir. Que si esta en estado etílico no lo quieren recibir, que si pertenece al seguro general que se lo lleven directamente al seguro general. De hay casualmente tuvimos una capacitación por las transferencias que se hacen dónde estaban todos los médicos de El Empalme y la zonal cinco, todos estábamos conectados. También escuche decir a la directora del seguro a los bomberos que cuando un enfermo este con demasiado trauma directamente lo direccionen a Quevedo, si nosotros somos una entidad que prestamos servicios locales y nosotros tenemos que llevar es al cantón y no podemos salir. Solo que se ponga código rojo podemos colaborar, ellos no están colaborando en nada a los bomberos, el consejo de protección de derecho se estableció allí un acuerdo que si en alguna emergencia, ningún médico puede negarle la atención a ningún ciudadano, sea nacional o sea extranjero. **Int/Jorge Miclos**, hemos solicitado los números de los doctores y se han puesto a las órdenes, incluso ellos tienen buen contacto con los líderes recintales y es precisamente es allí donde se quiere trabajar en alguna necesidad que tienen los líderes comunitarios, por esto fue la visitan en la que informaron que tienen algunos médicos y algunos de ellos no tienen vehículos y tienen que recurrir al alquiler de motos que dicen ellos que hasta son diez dólares que tienen que pagar de recorrido, entonces es importante que nosotros como gobierno tratemos de ayudar a estas instituciones porque carecen de esto sin que sea nuestra competencia, pero siempre pensando en el bien común de nuestra parroquia que es nuestra prioridad, dicho esto quedamos de acuerdo una vez que este hecho el traspaso con personal que trabaja a aquí que conduzca. También se esta planificando con ellos una vez que se subsanó este impase la realización de brigadas y visitas a pacientes que son sobre todos vulnerables y que hemos pedido también que en esto nos esta colaborando la reina y también sea importante que la comisión del Ab. Wester se involucre en este tema con los señores que son parte de esa comisión y de esa manera a través del centro de salud se pueda llegar a sectores donde normalmente es muy difícil las salidas sobre todo de estos sitios.

- El día de ayer tuve una reunión con los consejeros provinciales a nivel de prefectura, hay una decisión de parte de los consejeros provinciales rurales de no participar de las sesiones en vista de la desatención que estamos recibiendo de parte de la prefectura, pero en base a una coyuntura que existe recibimos una reunión ayer con la cual el consejo logro hacer quorum en la asistencia y de esa manera logramos tener la atención de los requerimientos que había hablado con Fausto ya nos van a ayudar con ese tema y de esa manera nosotros poder terminar con lo que habíamos planificados referentes al lastrado de caminos que se quedaron sin lastrar, existe incluso una posible vuelta del equipo caminero pero una vez que se coloque el material para ya no estar con el atraso que tuvimos, y de esa manera se va a lograr subsanar esos caminos que se abrieron y que





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

lastimosamente no se pudo poner material. Debo informar también que en estos momentos se encuentra la Ing. Sheznarda Tapia en el sector Las Abejas ya con personal de la prefectura haciendo ya la excavación del estero y colocación de piedra y tentativamente entre mañana o pasado la colocación de tubos. Nosotros como gobierno parroquial tenemos que aportar con maquinarias y tenemos que aportar con nuestra volqueta porque el nivel de este sitio va a subir aproximadamente 1.70 metros en relación al nivel de tierra que existe, la prefectura como contraparte esta colocando lo que son los tubos, han puesto alrededor de 15 viajes de piedra escollera, así como también un cascajo sencillo que son 6 volquetadas que han colocado. Nosotros tenemos que colocar lo que es el lastre directo y el lastre fino para que pueda compactar bien y también la presencia de la volqueta porque se va a revolver material de tierra y de esa manera poder dar ya viabilidad este sector que siempre en invierno no pueden salir ni entrar por causa de que en el sitio existe un estero y no hay ningún puente. Dicho esto, compañeros vocales pongo en conocimiento este informe.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA ENTUBADA EN CABECERA PARROQUIAL.

Int/Jorge Miclos, la semana pasada estuvimos hablando extraoficialmente sobre el tema del agua potable, nosotros ya tenemos conocimiento de la problemática. Lastimosamente en la parroquia Guayas se esta generando una especie de bomba que con el tiempo va a explotar, me refiero a la falta de cobros oportunos de los usuarios, me refiero también a que la energía eléctrica existe una deuda por parte de la junta de agua potable que está cerca de cuatro mil dólares.

Int/Walter Carrera, hasta que yo se hay muchas quejas y eso nos va arrastrando a nosotros, hoy justamente estuve en un lugar que ya le han hablado al presidente del agua potable, al parecer no hay un interés, y al no haber un interés no sé qué resolución se tome en este punto, precisamente le dije a esa persona que hoy precisamente se iba a tratar ese punto. Hasta que yo se existe un documento que le han dejado al presidente del agua potable donde ya lo ratifican como titular de la Junta de Agua Potable por SENAGUA, entonces yo pensé que había dejado alguna copia, pero no ha dejado. *Int/Jorge Miclos*, bueno porque queremos tratar este punto, va a llegar algún momento en que el tema de la energía eléctrica va a ser insostenible la empresa eléctrica esta cortando a deudores, y llegará el momento en que ya los convenios no van a valer porque la junta de agua siempre a estado realizando convenios. Actualmente no esta llegando el agua suficiente, en este GAD le propusimos al presidente de la junta de agua ayudarlo, porque no podemos hacernos cargo porque no es competencia nuestra, por esto hoy vamos a formar una Comisión del agua potable para tratar este tema y tener un informe de la situación de la junta de agua. Va a llegar un momento en que esto va a ser insostenible y va a venir el señor de la junta de agua y nos va a querer entregar para que nosotros resolvamos este caso, dice la ley que tu no solo es culpable cuando cometes un acto, sino también cuando ves la situación del acto y no intervienes o denuncias, eso dice la ley y eso se llama omisión. Nosotros como personal administrativo o como quienes dirigimos la parroquia Guayas tenemos que tomar cartas en el asunto, y es necesario que prebendamos el asunto porque que pase si mañana se daña la bomba, conqué recurso se va a arreglar o comprar otra. Es importante que nosotros comencemos a



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

funcionar en función de lo que esta ocurriendo, velar por el desarrollo de nuestra parroquia, dicho esto si me gustaría como dice el punto, conocer y resolver esta problemática. Adelantándonos a este asunto yo el día de hoy propongo la creación de una Comisión Especial, en la que incluso se lo logre incluir al mismo actual administrador, salvo el criterio del presidente de esa comisión. Como esto existe alguna terminología jurídica hay que hacer algún adelanto o acercamiento con estas instituciones. Vamos al punto seis a crear esta comisión, dicho esto si me gustaría escuchar los criterios de cada uno de ustedes.

Int/Fausto Prado, quería emitir mi criterio de acuerdo a lo que yo visualizo, de pronto no tengo la parte técnica, de acuerdo a esto la ultima vez que yo converse con Jonhson Mena hace varios meses, existía con SENAGUA ya un levantamiento de información que ellos había venido a hacer para hacer los estatutos, y si en este rato Johnson Mena tiene algún documento de SENAGUA quiere decir que esto ya tiene vida jurídica o tiene una preaprobación de esta junta. Lo que tengo entendido yo es que a la población hay que mantenerla informada y nosotros como junta parroquial lo que nos toca es llamar a Johnson Mena y si no quiere reunirse con nosotros convocar a la población, a los directivos de Senagua, a los del municipio. Que si la población dice ya no queremos a Johnson Mena que lo diga, y que se elija una verdadera junta de agua ya con la parte jurídica para que esto se resuelva. **Int/Jorge Miclos**, no es mi deseo de hacerme cargo de un enfermo en estado crítico, pero tenemos que pensar en lo que puede suceder mañana, lo hemos traído aquí y no ha accedido, la comisión que vamos a formar es precisamente para recopilar información y lograr un acuerdo con el y ver si podemos ayudar. **Int/Bairon Cedeño**, si estos problemas existen en la parroquia Guayas, es necesario que también el municipio intervenga por ser competencia y es la oportunidad de ellos para que intervengan como municipio a esta situación de la parroquia. **Int/Wester Cela**, bueno en términos jurídicos si le han dado nombramiento esto ya esta constituido, nosotros tenemos la facultad de velar por los servicios básicos que se presten en nuestra jurisdicción parroquial, lo más lógico es que invitemos a Johnson Mena a una reunión con documentos presididos y firmados para tratar la problemática y ver como le buscamos una solución. El municipio tampoco puede intervenir porque si ya esta junta de agua constituida ellos tienen autonomía administrativa y en todo, ya hay un antecedente de que hemos querido ayudarle. Hacer un oficio donde el traiga un informe de como esta el estado financiero y que venga con su directorio para saber con quienes esta trabajando, no podemos intervenir si no conocemos como esta actualmente trabajando, lo que si podemos es colaborar con ellos y hacer una asamblea para que se solucione estos temas. Nosotros hemos querido ayudarlo a Johnson Mena en el tema del agua, conversamos con el se hizo un documento para firmar donde el GAD iba intervenir y así poder ayudar, pero no quiso, el no se deja ayudar. La salida de la situación es hacerle una invitación formal parece que el no quiere conversar con el secretario, ni con Jorge, el no puede ser juez y parte de la situación, en esta reunión que se tenga con el se debe grabar la reunión y hacer un levantamiento de acta para que sea formal la reunión, en una convocatoria extraordinaria podemos tratar este tema con la presencia de todo el cuerpo legislativo y el presidente de la junta de agua, es mi criterio jurídico señor presidente. **Int/Walter Carrera**, compañeros he escuchado la intervención de todos ustedes, yo he escuchado bastantes comentarios en la calle no por chisme, es bueno también decir lo que la ciudadanía siente ahora ya las personas se han acostumbrado aquí en la parroquia

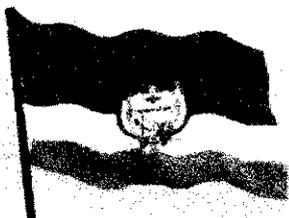




que si algo sucede la responsabilidad es de la junta parroquial, que si alguien hace un hueco en la calle la culpa es de la junta parroquia, bueno tantas cosas. La junta parroquia la conformamos cinco vocales principales y cinco suplentes, lo que es el agua potable señor presidente y compañeros, usted lo acabo de decir hace un momento ya es un estado critico de un enfermo que necesita una terapia urgente. Aquí conversando con la ciudadanía no llega el agua en diferentes partes y lo poco que llega es algo mínimo, me comentaba una señora que ella tiene que dejar todo el día para poder almacenar algo de agua y poder así usar para sus necesidades y no votando en exceso, otros dicen que no se abre toda la llave y no he conversado con mi padrino pero no es lo mismo porque se puede pensar que uno quiere meterse y solo el es quien esta trabajando, el resto de la directiva no sé por qué no están en actividades. Estoy de acuerdo en que se forma una comisión en la que estén las autoridades de este gobierno, siempre echan la culpa a este gobierno y dicen que no se ayuda, pero a mí me consta porque he sido testigo que, si se ha ayudado a la junta de agua, trate compañero presidente de hacer lo mas humanamente posible de llamarlo para ver si se puede ayudar y darle ya una solución definitiva a este tema y si no quiere ya se tomarían otras acciones. **Int/Jorge Miclos**, nosotros como gobierno parroquial siempre vamos a estar en el ojo de todos y si algo como bien dijo el compañero que suceda es culpa de la junta parroquial, ya nosotros tuvimos un antecedente con el Lcdo. Johnson Mena a qui vino en un tono molesto y incluso un poco grosero cuando se daño el tema de la bomba de aquí la parroquia, todavía lo recuerdo porque me toco pagar de mi recurso de una cadena que habíamos hecho aquí con los compañeros y justo ese día me toco cobrar a mi y me toco dar de ese dinero y otro compañero fue a cambiar un cheque para dar también para poder cumplir con el capricho de Johnson Mena, yo no busco que se cambie a presidente de la junta de agua lo que pasa que ya es un capricho que el se cogió el tema del agua potable y no quiere que nadie mas que él lo haga. Debemos nosotros coherente y tenemos que buscar una solución y justamente estamos buscando el dialogo y por esto es que vamos a crear una comisión para justamente llegar a un dialogo y así poder solucionar este tema, lo que pasa es que si se llama a una reunión a la comunidad apenas serán unos pocos los que van a venir. Es importante que esta comisión se cree técnicamente y jurídico, primero el sabrá como presidente de la comisión como tratar con él y en una reunión ordinaria y invitarlo con nosotros a que se reúna, ponemos como primer punto este tema del agua y que nos exponga lo que tiene que decir, previa a esto el presidente de la comisión nos entregara un informe donde nos de a conocer que es lo que esta sucediendo con el agua probable de la parroquia Guayas. Dicho esto, compañeros creo que hemos agotado las instancias y vamos a dar paso al siguiente punto del orden del día señor secretario.

PUNTO SEIS: CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL DE SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.

Int/Jorge Miclos, conforme a las competencias como presidente de este gobierno me corresponde a mi crear comisiones ocasionales en este caso el día de hoy se creara una comisión especial para el servicio de agua potable, la cual tendrá que informar a este GAD entorno a la función en que puedan informarnos lo siguiente: el estatus de energía eléctrica, estado o balance económico de la junta de agua potable, deuda que mantiene con empresa CNEL EP, estado de situación general técnica, me refiero a (estado de la bomba eléctrica, tuberías, así como también





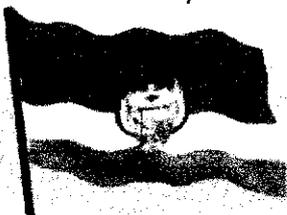
GUAYAS

GAD PARROQUIAL

el estado de situación de limpieza de los dos tanques el elevado como el tanque base) esta comisión estará integrada por: Ab. Wester Cela como Presidente, Lcdo. Fausto Prado y Sr. Bairon Cedeño Basurto. Lo hacemos en función de la competencia que tenemos nosotros como gobierno parroquial en función de los servicios, velar dice el artículo por el desenvolvimiento y desempeño propio de cada uno de los servicios básicos, esto es: salud, seguridad y servicios como agua potable y energía eléctrica, dicho esto queda formada esta comisión que la preside el Ab. Wester Cela. Solicito Ab. Wester que en la próxima reunión ordinaria que tendremos el informe de esta comisión. Dicho esto, compañeros vocales queda formada esta comisión. Señor secretario una vez formada esta comisión sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SÉPTIMO: ANALIZAR, Y PROPONER FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO EN CABECERA PARROQUIAL.

*Int/Jorge Miclos, señor secretario, compañeros vocales, el día de ayer recibimos del compañero Walter Carrera donde nos hacía conocer sobre unos videos que todavía no los he visto, pero sin embargo aquí en el lugar la señorita que labora en el GAD en el área de limpieza me mostro un fragmento de video, así como también en base a una información que me dio Wester Cela y el señor secretario referentes a unos sucesos que se han efectuado en el sector que se conoce como Puerto Real, específicamente al área asignada por este gobierno al señor Ángel Tovar Carrera, voy a exponer el tema y luego voy a dar a cada uno que exponga su criterio en base a este suceso. Pero lo que nos convoca en esta mañana es analizar y proponer el fortalecimiento del turismo comunitario, estamos trabajando accesoriamente con el Ab. Wester Cela y poder llevar al ministerio correspondiente de que ya nos den el nombramiento como un sector turístico, así como lo tiene Salinas y otros sectores, ya que existe una resolución y se comience a trabajar en una norma o reglamento porque toda resolución tiene que ir acompañada de un reglamento en base a esta cuestión. Esta norma como lo dice normará el desempeño y desenvolvimiento en función de lo que queremos. He solicitado el día de ayer al director distrital de la policía se nos dote de personal capacitado en temas de turismo, porque tenemos que trabajar en función del turismo, si usted se acerca a sectores de la costa y sierra donde existen policía de turismo y es en base a esto que nosotros también tenemos que tener en este sitio. Porque esta policía esta en capacidad de resolver cualquier tipo de cosas que se presente tales como comedores, bares y tiene la preparación para poder informar a la comunidad, nosotros contamos aquí con policía rural la cual no es la persona que debe de haber para este sitio y por eso es que se suscitan estos casos, dicho esto, voy a dar paso para escuchar el criterio de cada uno de ustedes. **Int/Walter Carrera**, gracias por esta intervención que nos da a todos, yo si vi una publicación en redes sociales donde usted le da clic y le sale un video de ti top que han hecho, donde poner cosas y sobre todo hay niños alrededor. En vista de eso compañero presidente no es con el afán de molestar, esta bien la concurrencia vemos amigos que vienen con lo cuales conversamos el turismo, la gastronomía. Vemos el lado bueno y el malo, hay personas que han dicho sobre lo que pasa en el balneario vienen mucha gente de las Malvinas, yo no estoy a que se sierre sino más bien que se trate de no poner música que incite a estas cosas, la policía no hace realmente caso a esto y no hacen su trabajo como realmente debe ser, hay personas que aquí en este pueblo hay personas que han disparado a diestra y siniestra y ellos los policías saben pero hacen nada porque hasta ellos*



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

mismos los cargan en los vehículos, la otra vez que se cito al jefe de la policía yo vine pero no pudo el estar aquí solo envió a representante en el cual no se pudo conversar porque el asunto era tratarlo con el jefe. En lo que es el turismo yo hable con una persona que es netamente una autoridad que han venido no solo de El Empalme sino de Quevedo y que esta correcto, es la incursión en la que se incentiva a hacer este tipo de cosas. Voy a hablar con él, se ha convertido ese lugar en un consumo de droga y alcohol, ha habido peleas en ese lugar, el señor policía se les ha pedido que intervengan, pero si ellos mismos los policías cargan a los mismos muchachos que andan en estas cosas entonces de que autoridad se puede decir. Lo que estamos viviendo aquí en la parroquia es en base a lo social, es momento de que nosotros actuemos para corregir este tipo de cosas y por eso es necesario decir las cosas como son aquí para que a fuera no sea mal interpretado, es todo compañero presidente y compañeros vocales. **Int/Fausto Prado**, gracias. A mi me llegaron tres fotos y una que parece Montañeta, esperaba una reunión. Lo primero que hemos logrado es que en la parroquia Guayas llegue la gente, que falta un poco de control es lo que tenemos que ejercer en este caso nosotros con lo que ya se comenzó y con las autoridades con quienes tenemos que conversar en este caso con las que están acantonadas en El Empalme, y de allí para que hagan trabajar al resto, tengo entendido que la policía tiene la obligación de dar la vuelta a ese lugar. Para que la misma persona que llegan vean que se está resguardado, poner cámaras y quien este animando dar a conocer que se esta grabando. No podemos descartar que lleguen personas de LGBT Y OTROS. Ángel quien es el administrador del lugar ya vino y pidió ayuda en este lugar y a los mismos policías, hay que tratar de sacar los permisos que es lo que da la facultad para que yo no le molesten con permisos, este tema de la marihuana e intervenir con consejos para que ellos no lo hagan. Tengo entendido que un policía le dicho a el que todo lo que se ocasiona es por culpa de Ángel como administrador del Puerto Real, ignorante el policía que dijo eso porque nosotros somos los que estamos interesados en el turismo de la parroquia, el policía es el que tiene que velar y preocuparse por la seguridad y no permitir que en ese lugar se de estas cosas con la presencia policial no va a haber nada de esto, si no que no toman en serio este asunto y tampoco están en la parroquia, ellos deben coordinar en ese lugar con nosotros por las cámaras que existen en ese lugar. Eso es todo compañeros vocales. Los policías que van a darse la vuelta al balneario puerto Real son los que vienen de El Empalme porque los de aquí ni siquiera van a darse la vuelta por ahí. **Int/Bairon Cedeño**, compañeros presidente y compañeros vocales, lo que a mí más me ha llamado la atención es que la misma policía cargue en los carros que les da el estado para que anden ellos y ahí carguen a las mismas personas que hacen los escándalos en la parroquia, ellos deben de cuidar a los ciudadanos de la parroquia. Lo que pasa allí abajo en el Puerto Real, deben no estar guardados en el UPC sino deben rotar, caminar, la gente se da cuenta de que ellos son cómplices de los actos ilícitos porque cargan en sus vehículos, ha tal persona que anda fumando, que anda disparando, entonces los demás pueden decir que ellos también lo hacen y que solo basta con darle una porción, se sigue siendo amigos de ellos y no pasa nada en la parroquia, es todo compañeros, **Int/Wester Cela**, yo he estado aquí en GAD parroquial que vine una tarde y encontré al presidente del GAD y al compañero vocal Fausto Prado, y de paso Ángel Carrera que legaba, entonces nos sentados y tuvimos escuchan la versión de él referente a este tema. Pero yo ya tenia previsto una reunión con el Teniente Santiago Cedeño, el cual se ha venido



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

postergando por diferentes situaciones, inclusive estando yo aquí el día de ayer le pedí que se acerque para conversar sobre estos temas. Tratamos sobre el tema de los "Años Dorados" que se va a realizar en la parroquia que se requiere de seguridad policial y también yo voy a tener una ambulancia del Cuerpo de Bomberos para anclarla aquí y nos de protección sobre el desarrollo del evento. Tenemos que participar todos y estar presente. Otra de las intenciones fue hablar con el Teniente una vez que conversamos esa situación conversamos sobre el desarrollo turístico de la parroquia Guayas, yo le hable más como ciudadano, como representante del gobierno y como amigo, le dije cuanto lo estimaba como persona, como profesional y respetaba el control que ellos realizan en esta parroquia como parte de la seguridad. También le mencione que en la temporada del Tnte. Cnel. Salazar, teníamos una buena relación que eso nos permitía a nosotros ir con confianza ir desde el Coronel y el estaba también comprometido con nosotros. El compartía la idea de que en pandemia se pueda trabajar los comerciantes, eso le dije también al teniente que cuando la policía deja de hacer el control y peor cuando se trata de cuartal el desarrollo del turismo en nuestra parroquia que hemos estado abandonado por años, y desde el dos mil para acá recién estamos organizándonos como parroquia con la junta parroquial y eso a dado un poquito de mejora a la parroquia, pero el resto de años hemos estado marginado. Ahora tenemos proyectos que se enrumban al desarrollo de la parroquia, le hable también de la resolución que tenemos para desarrollar el turismo local. Créame que cuando le dije me dio sentimiento porque lo que ustedes hagan y las personas en contra de la parroquia lo están haciendo con nosotros porque están cuartando el desarrollo turístico, pero el me manifestó que el asunto no es delincencial. El asunto es que no tiene nada con el que administra, que es un asunto social que se ha producido por los desmanes ocasionados, que existe un informe y que hay un actuar de la autoridad que lo han hecho con el administrados. Le hable de como se ha ayudado a la salud y también a ellos mismos en que este gobierno les ha apoyado con llantas, baterías, les ha mandado a arreglar el patrullero, sin embargo atentan con la ciudadanía cuando los paran por las vías después de su trabajo y le quitan lo poco que ganan, le hable de la mala actitud que ha tomado un policía de llevarse el permiso del ciudadano y le ha dicho que va a hacer los reportes que más pueda porque ya la situación es con el que le va a hacer cerrar el lugar, al parecer que es mas personal con decirle que el problema no es esto, eres tú. Se le llevo los permisos y le ha hecho un parte, que donde nos sierran ese lugar se nos acaba el turismo en la parroquia Guayas, me he llenado de alegría de saber que Marcelo a vendido sandias y jugos y todos los comerciantes están vendiendo, estamos creando oportunidades y de esa forma hable con él. Me dijo que con Ángel ya habían conversado, le han dado oportunidades y que ha firmado un acuerdo y no se somete a eso, que hay ese tipo de situación. Este es un asunto delicado y hay corremos un riesgo de todo lo que como gobierno se ha hecho en el rio, poner arena. Limpieza, piedra, se ha mejorado. Todo este tipo de esfuerzo que se ha realizado de un momento a otro se termine por estos informes, pero es cierto que tuvimos analizando en que es un lugar publico donde no se puede prohibir que lleguen toda clase de personas. El quiere reunirse con nosotros los vocales porque tomando conciencia el dijo que no quiere que se cierre ese lugar y buscar alternativas, también se va a hacer una asamblea en ese lugar para hablar con la ciudadanía. Mientras estaban hablando ustedes yo he estado realizando un árbol de problemas que tenemos que realizar, que como principal problemas tenemos: el desorden en el Puerto Real de la





Parroquia Guayas, tenemos como causa de este problema incitación de músicas inadecuadas, tenemos descontrol de bebidas alcohólicas, este descontrol de bebidas alcohólicas nos lleva a un consumo de drogas y nos lleva también a actos vandálicos que se pueden dar, pasado de droga, pasado de alcohol se puede dar una gran tragedia en ese sitio, dentro de la incitación de músicas inadecuadas viene actuación de actos obscenos. Esto nos va a llevar como causa a muerte, efectos publico total, y mucho más. Yo considero que como punto a) debemos tomar en consideración este tema que es muy importante, demasiado importante porque se está jugando la economía local y se esta jugando con la visión local que tenemos en cuanto al desarrollo que tenemos para nuestra parroquia. El tema del comisario actual, fuimos con Jorge Miclos, por el tema turístico de la parroquia y usted cree que este señor nosotros que fuimos yo vestido de uniforme del cuerpo de bomberos y Jorge como presidente de la parroquia de un gobierno parroquial, ni siquiera nos hizo que nos sentáramos y alargaba y nosotros de pie, nos maltrató en la comisaria. Creo que tenemos que elaborar una idea con causas y efectos con soluciones a estos problemas, eso seria señor presidente y compañeros relacionado al tema del desarrollo turístico de la parroquia Guayas. Int/Jorge Miclos, los he escuchado muy atentamente a cada uno de ustedes, sus criterios es muy importante, nosotros vivimos en una comunidad pequeña y cuando se escucha un comentario que cuando la llega al destinatario ya llega convertida en una bola grande que no se puede contener, esta administración de la parroquia Guayas tiene una visión de desarrollo que solo Dios la puede detener, porque digo solo Dios porque solo el mal trabajo que se haga puede llevar a un mal destino a nuestra parroquia. El gobierno parroquial a través de este administrado desde hace ya dos años se encargo de gestionar un equipo a través de prefectura una retroexcavadora para hacer un desazolve del rio, però lastimosamente hemos tenido dos informes y nunca la prefectura nos logro ayudar con este tema, incluso un pariente nuestro Carlos Carrera Zambrano vino personalmente en la segunda ocasión a ayudarnos, trajo número de oficio, pero lastimosamente no pudimos concretar. Nos vimos en la obligación de contratar un equipo que casualmente en estos días se lo va a pagar porque nos esta pidiendo el dueño de la máquina que paguemos ese rubro, estamos haciendo lo posible ustedes saben que no contamos con recursos, ayer tuve una reunión con la Ing. Lubexi Zambrano y estamos viendo de donde sacamos un poquito y de otro un poquito para que de esa forma pagar esa deuda y también la maquina que tenemos trabajando en el sector Las Abejas de Corotú. Significa que si este gobierno a invertido algo como toda persona o como todo gobierno tiene que sacar un rubro para poder invertir en ese sentido. Sin embargo, ya estamos manejando este tema esperamos que hoy ya la ingeniera nos ayude con esto a conseguir el recurso. Hemos logrado en este mes de agosto conseguir ya las resoluciones y enviarlas para recibir el dinero que nos adeudan. Lastimosamente las resoluciones que ya ha emitido el servicio de rentas internas la cual a firmado como les decía en la reunión pasada un cheque listo para cobrar pero no hay fondos todavía, ya hay esas resoluciones del SRI tenemos como unos catorce mil para cobrar pero no llega ese recurso, pondo en antecedente este hecho porque como hemos visto ese desazolve que se le ha dado, ese mantenimiento al rio, la expansión, la colocación de material pétreo, la colocación de arena como 26 muladas que se trajeron y más las volquetadas que ha traído la volqueta pequeña, así como también el aprovechamiento de las moto niveladora, el rodillo, el tanquero de la prefectura que no nos costó ningún dólares más que el almuerzo que le dimos a





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

los operadores. Como bien decía Wester la comunidad que vende se siente muy motivada porque cada día viene mas turismo a la parroquia Guayas, significa que nosotros preparamos el terreno y el escenario, pero son la población la que esta cosechando. **Int/Walter Carrera**, sería necesario que entre todos pudiéramos ubicar un letrero que el gobierno parroquia rural Guayas administración 2019-2023, balneario Rio Congo, sería muy bueno para que la gente de la parroquia Guayas sepan que es el Gobierno Parroquial quien esta intervinendo. **Int/Jorge Miclos**, es una pena que las personas piensen de esa manera, porque ha sido evidente que nosotros como gobierno parroquia somos quienes estamos trabajando. De hecho, esta semana se tiene que pagar porque ya va a salir el pago de la máquina, no es que ha venido la prefectura, o lo puse yo o usted, el trabajo salió de la junta parroquial. la visión que tiene esta administración ~~justamente~~ poder llegar a ese fin, aquí en semanas pasadas yo cite a los comerciantes del centro ~~justamente~~ en base a que tenemos que estar preparados para lo que se viene, la parroquia Guayas comenzó un crecimiento progresivo, digo progresivo porque cada semana vienen diez más o veinte más, cuando nosotros tengamos ya en ejecución el parque acuático Dios mediante poder ya contratar sus inicios en el mes de octubre y concluirlo en diciembre, va a ser una fecha propicia porque, porque cuando el rio de la parroquia se llena no hay turismo, y es precisamente en el mes de enero a abril donde ya vienen las lluvias y ya el rio no presta las mismas condiciones, ya la arena que pusimos se va a ir y el rebose también y ya la gente no va a tener el espacio, nosotros ya vamos a tener una alternativa donde la gente va a seguir disfrutando y se va a generar un negocio mayo que es a donde nosotros tenemos que apuntar. Los hechos que se están dando en el puerto Real una vez que se están dando a la luz, ustedes saben que poco salgo al centro y tampoco ando en las redes sociales, al aumentar el turismo es lógico que vamos a tener la visita de todo tipo de personas, el lugar donde esta Ángel Carrera es un espacio abierto y hay todo tipo de personas que visitan este lugar, y asisten diferentes personas. Hay momentos en que en ese lugar van y dejan suciedad de excremento en el urinario creo yo que esto es por ~~envidia~~ eso son personas mal intencionadas y hay que considerar que todo cambio trae cosas positivas y negativas. Estamos pidiendo policía comunitaria y ojalá que nos puedan ayudar, aunque sea con unos dos policías, la idea es que no solo respaldemos a Ángel Tovar sino a todos quienes venden, tenemos que caminar en función de capacitar, poner una gigantografía a la entrada de la parroquia. De que hay que reglamentar por su puesto que hay que reglamentar si se hace el parque acuático, hora de entrada, hora de cierre. El proyecto esta configurado para que no se afecte el área donde se realiza el Carnaval todos los años, va a servirse a dos tipos de personas unos para niños y otros para adultos, tienen que haber una capacitación donde todas las personas van a estar con su respectiva identidad y esto va a dar una impresión a los visitantes. Vemos como los negocios que se han implantado todos tienen ventas y de esta forma vemos como se esta desarrollando el turismo de la parroquia Guayas, esto es como tomar el ejemplo Bíblico del texto que dice, "Que hombre que queriendo construir un edificio y no considera primera ver si lo que tiene le va alcanzar para construir" esto es importan para poder desarrollar este proyecto. Tenemos que esperar al Ing. De La Torre de Conagopare para que nos ayude para subir este proyecto porque hay que abaratar costos, en el tema de capacitación para hacer los adoquines que de allí van a quedar adoquines para este proyecto, y esto nos va a abaratar costos.



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

Es importante el tema de la seguridad con las cámaras que se tienen en la parroquia Guayas lo cual ya se conoce por gente de afuera y esto esta generando ya seguridad en el visitante. Esperemos que esta Feria Gastronómica que se va a realizar el 16 de octubre de este año va a fortalecer el tema del turismo de nuestra parroquia, con la presentación de platos típicos y diferente gastronomía.

Dicho esto, compañeros creo que los temas se han agotado, todos hemos participado por lo tanto damos por terminado esta sesión de fecha 30 de septiembre del 2021.

Doy fe,



Ing. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE GAD GUAYAS



Certifico: que esta reunión se dio con fecha 30 de septiembre del presente año, con la presencia de cinco vocales presentes. Se trataron todos los temas expuestos en el orden del día conforme detalla la presente acta, donde todos participaron de forma activa en los diferentes temas a tratar.

Certifico la presente acta a los 15 días del mes de octubre del 2021

Sr. Tomás Osvaldo Valdiviano Moreira
SECRETARIO GAD GUAYAS

